



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



CONVOCATORIA PARAGUAY MICSUR 2016

CONVOCATORIA PÚBLICA A PRODUCTORES CULTURALES PARAGUAYOS PARA PARTICIPAR DE LA SEGUNDA EDICIÓN DEL MERCADO DE INDUSTRIAS CULTURALES DEL SUR -MICSUR

BOGOTÁ, COLOMBIA – 17, 18, 19 y 20 DE OCTUBRE DE 2016

La Secretaría Nacional de Cultura (SNC) convoca a productores culturales de las áreas de diseño, editorial, audiovisual, videojuegos, música y artes escénicas a participar de la segunda edición del Mercado de Industrias Culturales del Sur-MICSUR, a realizarse en Bogotá, Colombia, del 17 al 20 de octubre de 2016.

El MICSUR tiene por objetivo crear y consolidar una plataforma para el conocimiento, difusión, promoción, circulación y comercialización de bienes y servicios generados por las industrias culturales y creativas de la región.

El encuentro reúne a productores de seis sectores de las industrias culturales: audiovisual, editorial, música, artes escénicas, videojuegos y diseño, de 12 países participantes: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela.

El propósito de esta convocatoria es invitar a los empresarios de las industrias culturales a participar con sus proyectos y propuestas en las ruedas de negocios y sesiones de pitch. En este espacio encontrarán la oportunidad de realizar un intercambio donde se potencie la circulación de los productos, bienes y servicios culturales al interior de los países, entre la región y el mundo.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Podrán participar de la convocatoria, ciudadanos paraguayos, personas físicas, mayores de 18 años de edad, residentes en el país, y personas jurídicas (micro y/o pequeños empresarios) con un mínimo de dos (2) años de constitución legal, que tengan interés y condiciones, experiencia y saberes para la comercialización de contenidos, proyectos y servicios, para participar como representantes del país en el MICSUR y que se desempeñen en:

Artes Escénicas: compañías de danza, teatro, circo, títeres, y proyectos multidisciplinares. Productores teatrales, directores de salas de teatro, productores, colectivos y asociaciones circenses. Directores, dramaturgos, coreógrafos, guionistas directores de artes, diseñadores de escenografía, empresas de servicios de producción y escenografía, diseñadores de vestuario, productores escénicos. Redes y colectivos asociados a la programación de eventos o realización de circuito en el sector de las artes escénicas.

Audiovisual: productoras de contenido, distribuidores y proveedores de servicios tanto de cine como de televisión, guionistas, directores, directores de arte y fotografía, productores, personal técnico y artístico, empresas de producción audiovisual.

Diseño: Diseño gráfico e ilustración, diseño industrial y objetos, indumentaria y afines, joyería, diseño multimedial/web servicios de diseño.

Editorial: Editoriales de libros (papel y/o e-books), librerías, distribuidores, autores, investigadores, casas editoriales, periódicos, revistas, impresores, plataformas de nuevos medios.

Música: agencias de management y booking de todos los géneros, producción en vivo (promotor/a), sello discográfico, autores, compositores, intérpretes y ejecutantes, arreglistas, productor musical, estudios, productores independientes, ingenieros de sonido, director y productor de shows en vivo.

Videojuegos: desarrolladores y empresas de desarrollo de VJ en mobile y tablets, redes sociales. Desarrollo en consolas, proveedores de servicios de arte, diseño y/o programación, servicios de promoción de la industria.

COFINANCIACIÓN

Productores:

La SNC cofinanciará la participación de hasta 30 productores culturales para participar en las ruedas de negocios y las sesiones de pitch, con pasajes aéreos Asunción - Bogotá, Bogotá – Asunción, en las fechas previstas del mercado.

Cada productor/a deberá cubrir los gastos de alimentación y traslados internos en el marco del evento.

El Ministerio de Cultura de Colombia cofinanciará:

- Alojamiento para los productores seleccionados.
- Acreditación a todas las actividades del mercado.

Grupos artísticos:

Serán financiados por la SNC, para las presentaciones artísticas (showcases):

- A través del Programa de Cooperación Ibermúsicas, 2 grupos musicales.
- 2 grupos de artes escénicas y 1 un diseñador/curador para el desfile.

La SNC seleccionará 1 grupo musical y 1 grupo de artes escénicas que representarán al país en los showcases. Los demás serán seleccionados con la participación de las organizaciones del sector musical y de artes escénicas. Para la selección de las propuestas se tendrá en cuenta la calidad del espectáculo, que debe incluir elementos identitarios e innovadores, y que se ajusten a los recursos y a los tiempos definidos para los showcases.

Quienes no sean seleccionados para formar parte de rondas de negocios y muestras en vivo, podrán participar, de forma libre y gratuita, del resto de las actividades (espacios de encuentro por sector, foros, rondas colectivas, charlas y espectáculos) organizadas por el MICSUR.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



INSCRIPCIÓN

La inscripción es gratuita y se realizará enviando el formulario online correspondiente al sector al que cada productor pertenece. El mismo deberá ser completado en su totalidad (sin excepción), y enviarlo antes de la fecha de cierre a:

<http://www.cultura.gov.py/>

Ingresar a: Convocatorias/MICSUR 2016

La inscripción se hará en línea únicamente y estará habilitada desde el viernes 1 de abril hasta las 11:59 p.m. del viernes 20 de mayo de 2016, fecha de cierre de la convocatoria.

Aquellos productores que quieran participar en más de un sector deberán completar un formulario por cada aplicación y especificarlo en el formulario.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

La Secretaría Nacional de Cultura y las organizaciones participantes de las Mesas Técnicas de cada sector designarán 3 representantes (uno designado por la SNC y dos por el sector correspondiente) para integrar el Comité de Selección, quienes evaluarán las propuestas y seleccionarán a los participantes para las rondas de negocios y sesiones de pitch.

Los criterios de evaluación que se aplicarán serán los siguientes:

- Presentación del portafolio, material gráfico, audiovisual, claridad conceptual, organización del material y diseño. (45%)
- Trayectoria e idoneidad del proponente (40%)
- Participación en ferias, mercados y otras invitaciones nacionales e internacionales (15%)

SELECCIÓN DE LOS PARTICIPANTES

El listado de los productores seleccionados será publicado el miércoles 1 de junio de 2016 en las páginas web: www.cultura.gov.py y www.micsur.org

IMPORTANTE: La inscripción en el mercado se entiende como la autorización expresa por parte de los participantes seleccionados, para la publicación y exhibición de sus productos con propósitos estrictamente promocionales en los medios que se consideren convenientes por parte de la organización de MICSUR 2016, sin que el participante pueda solicitar remuneración por tales actividades.

COMPROMISOS QUE SE ADQUIEREN AL PARTICIPAR EN EL MICSUR

- Luego de la finalización del evento, cada empresa seleccionada deberá enviar en un plazo de dos meses el informe final de resultados de posibles negocios y un estimado de los montos de la participación en el encuentro, especificando los nombres de los compradores nacionales e internacionales.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



- Socializar su experiencia con los miembros del sector, en el cual se participó, para transferir el conocimiento obtenido durante el MICSUR, y entregar los resultados.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES EN EL MICSUR

Los participantes en el mercado se comprometen con la organización de MICSUR 2016 a:

- Asumir los costos de traslado interno y manutención durante el tiempo que dure su estadía en la ciudad de Bogotá.
- Dar cumplimiento a las normas de protección de los derechos de autor y derechos conexos en relación con todas y cada una de los productos, obras literarias y artísticas, interpretaciones o ejecuciones artísticas y/o fonogramas, que hagan parte de las propuestas presentadas.
- En caso de ser seleccionado y no ser el titular de los derechos de autor y/o conexos sobre las obras, interpretaciones, ejecuciones o fonogramas involucrados en la propuesta presentada a esta convocatoria, deberá tramitar ante el titular las respectivas licencias requeridas para su uso.
- Autorizar a la organización del evento a divulgar las propuestas seleccionadas para que los potenciales compradores puedan conocerlas con antelación.
- Autorizar a la organización del evento a hacer uso del material suministrado con fines promocionales sin ningún tipo de remuneración.
- Asistir a las capacitaciones y reuniones preparatorias organizadas por la SNC.
- Asistir y participar en el Mercado de Industrias Culturales del Sur MICSUR 2016, que se realizará del 17 al 20 de octubre de 2016, en la ciudad de Bogotá.
- Asistir a la rueda de negocios agendada por la organización de MICSUR 2016.

CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

Apertura: viernes 1 de abril de 2016

Cierre: viernes 20 de mayo de 2016

Resultados: miércoles 1 de junio de 2016

Remisión de resultados: viernes 8 de julio de 2016

Elaboración de portafolios/formación de expositores: 11 de julio a 15 de agosto de 2016

Carga de portafolio a la plataforma de agendamiento: 8 de agosto al 2 de septiembre de 2016

Agendamiento de citas: 8 de septiembre al 3 de octubre de 2016

Observación:

La SNC y las entidades que organizan el MICSUR podrán hacer cualquier cambio de fecha, lugar, convocatoria, condiciones y requisitos. La participación en la convocatoria por parte de los productores, es una tácita aceptación a estos posibles cambios, sin que haya lugar a controversias legales, ni indemnizaciones.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA



CONTACTO PARA CONSULTAS

Para consultas podrán comunicarse al teléfono (021) 492 825 /0972 379 002, de 07.00hs a 15.00hs o al correo gbritos.snc@gmail.com con la **Sra. Graciela Britos**, jefa del Departamento de Creación y Producción de la Dirección de Procesos Culturales de la SNC.

LINKS A FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL MICSUR POR SECTOR:

- [Artes Escénicas](#)
- [Audiovisual](#)
- [Música](#)
- [Diseño](#)
- [Editorial](#)
- [Videojuegos](#)